

## ¿POR QUÉ LA TELEFORMACIÓN?: DISEÑANDO ACTIVIDADES

La pregunta parece absurda en un curso de teleformación pero es importante comprender que la teleformación es una modalidad más de formación, simplemente es un medio y por tanto deberemos utilizarlo cuando nos interese y cumpla con nuestras necesidades. Es decir, deberíamos utilizar la teleformación para organizar actividades que de otra manera no podríamos hacerlas o lo haríamos con menos posibilidades sin poder cumplir los objetivos previstos. Por tanto, cuando planteemos actividades de teleformación debemos diseñarlas de manera que se aproveche el valor añadido que nos ofrece la propia modalidad, si no, es posible que no tenga tanto sentido su uso.

A lo largo de este curso se han mostrado esas posibilidades que nos ofrece la teleformación, cuando diseñemos una actividad deberemos tenerlas en cuenta:

- **La formación es flexible superando limitaciones espaciales y temporales:** por tanto podemos pensar en la actividad sin tener en cuenta estas limitaciones, esto nos permitirá ofrecerla a profesorado de distintos centros, contar con tutoras/es y personas expertas que estén en otras provincias, olvidarse de las limitaciones en los horarios de los centros y su profesorado, pensar en procesos formativos a largo plazo, olvidarse de los desplazamientos de los asistentes, etc.
- **Aprendizaje activo y cooperativo:** la gran ventaja del uso de las TIC es que si diseñamos acciones formativas donde se haga un uso intensivo de foros, wikis, bases de datos de actividades, blogs, etc y se proponen tareas que propicien la interacción, la reflexión, el debate y el intercambio de experiencias y prácticas educativas, es posible crear un marco de aprendizaje cooperativo. Por ello, es muy importante conocer las posibilidades de las TIC en general y de Moodle en particular, para poder diseñar actividades que propicien una formación significativa y constructiva. En este sentido, posiblemente carece de sentido reproducir cursos tradicionales de modelo transmisivo mediante la teleformación pues desaprovecharíamos su potencial.
- **Aprendizaje multidireccional:** el intercambio de ideas, experiencias y reflexiones proporcionará un enriquecimiento mutuo entre los participantes, las tutorías y las asesorías si participan y realizan un buen seguimiento de la actividad. De esta manera la experiencia será positiva tanto para participantes como para nuestra propia formación.
- **Colaboración:** Deben propiciarse encuentros entre los participantes en diferentes actividades aunque sean de temáticas distintas, en este sentido las tutorías tienen una gran labor que realizar. El uso del espacio común a todas las actividades de teleformación llamado Cafetería es importante, pero además las tutorías deben realizar propuestas imaginativas que permitan esta colaboración y cooperación.
- **Modelo abierto:** la asincronía del modelo y el desarrollo de materiales abiertos facilita adaptarse a cada perfil de aprendizaje, de esta manera cada participante podrá cubrir sus propias necesidades. El participante no debe adaptarse al curso sino que el desarrollo de la actividad debe adaptarse a los diferentes perfiles del profesorado. Hay profesorado que prefiere una formación más dirigida con una estructura de contenidos lineal, pero puede haber otro que prefiera la exploración de contenidos en red, ello es posible si los contenidos están bien contruidos y aprovechan las posibilidades hipermedia (<http://es.wikipedia.org/wiki/Hipermedia>) de las TIC para adaptarse al proceso cognitivo del participante. Así, es importante que los materiales incluyan enlaces a otros contenidos, otras páginas web, etc. A su vez, en una misma actividad, puede haber profesorado que se

esté iniciando en la temática y profesorado que la conozca con mayor profundidad, la inclusión de materiales abiertos con recursos de diferentes niveles, con bloques opcionales y con profusión de enlaces para ampliar los contenidos cubre esta posibilidad. También puede haber profesorado que prefiere ser guiado y tener un mayor contacto con sus compañeros/as y con la tutoría, pero habrá quién prefiera comunicarse menos, es importante favorecer los espacios de participación y animar la comunicación para favorecer el aprendizaje cooperativo, pero respetando el estilo de cada cual.

- **Tutoría facilitadora:** Además del adecuado diseño de los materiales, para llevar a cabo este modelo abierto de formación es imprescindible la acción del tutor o la tutora, su labor debe ser de guía, de mediación con el aprendizaje, su trabajo debe ser facilitador, adaptándose al estilo de cada participante y a sus necesidades de manera que podamos cumplir con sus expectativas.
- **Materiales abiertos:** ya se ha citado la importancia de que los materiales sean flexibles para atender la diversidad del profesorado participante, pero además es básico incidir en la calidad de los mismos. No basta con tener una buena plataforma (Moodle), buenas tutorías, y un buen diseño de la actividad, es necesario que los materiales incluyan contenidos innovadores, con una base teórica rigurosa, con aplicación práctica al aula, que aprovechen las posibilidades TIC, que sean interactivos, etc. Por ello, es importante realizar materiales de calidad.
- **Repercusión en el aula:** no olvidemos que la finalidad fundamental de la formación es que ésta repercuta en las aulas, por ello debemos plantear actividades que busquen el cambio en las prácticas educativas, la innovación y la mejora. Por ello, además de un buen diseño de la actividad que cumpla con estas premisas, necesitamos crear herramientas y mecanismos que permitan por un lado, facilitar el traslado de las actividades de formación del profesorado a la práctica real en el aula, y por otro, comprobar y asistir a cómo se está produciendo esta repercusión en el aula para poder ayudar y acompañar en el proceso. Por todo ello, al diseñar las tareas de una actividad formativa debemos insistir en acciones que conecten el trabajo del participante en la actividad con su trabajo en el aula. Así, por ejemplo podemos incluir tareas para que los participantes diseñen actividades o unidades didácticas, las pongan en práctica en sus aulas, comenten cómo se han llevado a cabo, las dificultades que han tenido, los resultados, etc. Todo ello debe compartirse con el resto de participantes en la actividad mediante wikis, bases de datos de actividades, foros, Chat, blogs, etc. De esta forma, los participantes comparten sus experiencias educativas, pueden reflexionar sobre su práctica docente, hacer propuestas de mejora, ayudarse, etc. También es conveniente proponer la sistematización del seguimiento de la práctica en el aula con portfolios, diarios, bitácoras, vídeos, fotos, etc, para facilitar la reflexión, el intercambio y la creación de conocimiento.
- **Redes Profesionales:** Una ventaja muy importante de la teleformación es que facilita el desarrollo de redes profesionales gracias a romper barreras de espacio y tiempo y al uso de herramientas de comunicación. En los puntos anteriores hemos visto que las actividades de teleformación pueden facilitar el intercambio de ideas, reflexiones y prácticas entre los participantes, los expertos/as y las tutorías, por ello es imprescindible que en el diseño de las actividades y en la labor de tutorización se propicien espacios para trabajar de y formarse de forma cooperativa, para compartir materiales y experiencias educativas, etc. Por ejemplo, podemos proponer debates argumentados en los foros, tareas a realizar en grupo, uso intensivo de wikis o blogs, solicitar el comentario de las tareas del resto, etc. Pero esta interacción no debe terminar al finalizar la actividad, sino que las tutorías deben proponer acciones para asegurar que continuará en el tiempo con el fin de

posibilitar el desarrollo de redes profesionales. En la plataforma de teleformación CEPIndalo (<http://aula.cepindalo.es>) se incluyen dos Moodle, uno tiene las actividades de formación activas, pero en el segundo denominado Recursos CEPIndalo (<http://recursos.cepindalo.es>) están las actividades de años anteriores y las redes profesionales, las tutorías deben ayudar al desarrollo de estos espacios en Recursos CEPIndalo y contribuir a su desarrollo a partir del trabajo realizado en las actividades que han tutorizado.

- **Creación de conocimiento:** A lo largo de todo lo dicho siempre se ha insistido en la necesidad de propiciar espacios donde el profesorado participante en las actividades de teleformación realice nuevos materiales y recursos e intercambie experiencias. El profesorado, a través de su práctica y de la formación está en una posición de privilegio para crear nuevo conocimiento educativo, y las actividades de teleformación deben diseñarse para ayudar y animar en esta creación. Además, este nuevo conocimiento se crea de forma compartida a través de una formación cooperativa entre los participantes, las tutorías, los expertos/as, las asesorías, etc. Y por último no debemos olvidar la importancia de que este conocimiento sea libre, que esté a disposición de todo el profesorado, por lo que todos los materiales, recursos, contenidos, participaciones, discusiones, etc que se generen a lo largo de las actividades tendrán una licencia de libre distribución Creative Commons (<http://es.creativecommons.org/>).
- **Las TIC como valor añadido:** En estas actividades, a veces participa profesorado que tiene poca experiencia en el uso de las TIC, por ello en las actividades deben incluirse enlaces al Manual de usuario de Moodle proporcionado por la propia plataforma CEPIndalo y las tutorías deben proporcionar toda la ayuda necesaria. Esto, que podría verse como un problema sin embargo es una gran ventaja, ya que el aprendizaje en el uso de las TIC por parte de profesorado no habituado al mismo se logra como un valor añadido a las actividades de teleformación.
- **Formación semipresencial:** Pueden realizarse sesiones presenciales dando respuesta a las necesidades formativas con soluciones imaginativas basadas en el *blended learning* (<http://es.wikipedia.org/wiki/B-learning>) que puede aprovechar las ventajas de ambas modalidades (presencial y a distancia). Sin embargo, debemos tener presentes las limitaciones que imponen las sesiones presenciales por lo que sólo deberán organizarse cuando estén justificadas.